



Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2019 Entidad: 141-0000-0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
 No. CUR: 145 Tipo Registro: DEV
 Monto: 101,41
 IVA: 0,00
 Sub Total: 101,41
 Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 101,41

Estado: APROBADO Descripción: CUENCA. GRUPO 53. ZAMORA AGUILAR LEON PATRICIO. PARA REEMBOLSO DE PASAJE AÉREO RUTA CUENCA-QUITO-CUENCA PARA EL DIRECTOR TÉCNICO ZONAL INPC R6, PARA ASISTIR A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA REVISIÓN DEL POA 2019 EL 8 ENERO. CET.
 Cuenta Monetaria No.: 0400464006

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110005	1	RECURSOS FISCALES	29/01/2019	101,41	0,00
Sub - Total				101,41	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					
Total Deduciones:					0,00
					0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 101,41

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	024 01 2019	145	127
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DTZ6-2019-001-M-E	68

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0104164843	ZAMORA AGUILAR LEON PATRICIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0101	001	0000	0000	Pasajes al Interior	101.41
TOTAL PRESUPUESTARIO										101.41
IVA										0.00
SUB - TOTAL										101.41
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										101.41

SON: CIENTO UN DOLARES CON 41/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CUENCA. GRUPO 53. ZAMORA AGUILAR LEON PATRICIO. PARA REEMBOLSO DE PASAJE AÉREO RUTA CUENCA-QUITO- CUENCA PARA EL DIRECTOR TÉCNICO ZONAL INPC R6, PARA ASISTIR A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA REVISIÓN DEL POA 2019 EL 8 ENERO. CET. PRESUPUESTARIA 3

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 6  APROBADO Director Financiero
FECHA: 24/01/2019	Funcionario Responsable	

Handwritten signature: Patricio Zamora

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	023	01	2019	127
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DTZ6-2019-001-M-E	68
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO
Banco:		Cuenta Monetaria:		DEV	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0104164843	ZAMORA AGUILAR LEON PATRICIO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0101	001	0000	0000	Pasajes al Interior	101.41
TOTAL PRESUPUESTARIO										101.41
IVA										0.00
SUB - TOTAL										101.41
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										101.41

SON: CIENTO UN DOLARES CON 41/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CUENCA. GRUPO 53. ZAMORA AGUILAR LEON PATRICIO. PARA REMBOLSO DE PASAJE AÉREO PARA EL DIRECTOR TÉCNICO ZONAL INPC R6, PARA ASISTIR A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA REVISIÓN DEL POA 2019 LOS DÍAS 8 AL 9 DE ENERO. CET. PRESUPUESTARIA 3

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 23/01/2019	_____ Funcionario Responsable	 Director Financiero



Memorando Nro. INPC-DTZ6-2019-0042-M

Cuenca, 23 de enero de 2019

PARA: C.p.a. Greis Urgiles Ortega
Analista de Contabilidad Regional 6

ASUNTO: Reembolso de pasaje aéreo.

De mi consideración:

Por medio de la presente le solicito a usted de la manera más comedida se autorice el respectivo reembolso por concepto de pasaje aéreo con destino a la ciudad de Quito, ya que por disposición de la Subdirectora Técnica asiste a la reunión de trabajo convocada.

El valor para reembolsar es de \$101.41.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Leon Patricio Zamora Aguilar
DIRECTOR TÉCNICO ZONAL INPC-R6

kd



Firmado electrónicamente por:
**LEON PATRICIO
ZAMORA AGUILAR**

[1. Fecha](#)[2. Vuelos](#)[3. Precio](#)[4. Pasajeros](#)[5. Pago](#)[6. Confirmación](#)

Tu reserva fue generada y pagada con éxito. Estamos procesando tu boleto y te enviaremos un correo de confirmación dentro de las próximas 48 hrs. En caso de que tu dentro de las próximas 48 horas, por favor llama a nuestro [Contact Center LATAM](#).

Código de reserva: ZGHPQN

Itinerario

Tramo 1	Salida	Llegada	Vuelo	Cabina	Equipaje
Martes 08 enero 2019	07:45 Cuenca (CUE)	08:37 Quito (UIO)	XL1400 Operado por LATAM Airlines Ecuador	Economy-G	Sólo incluye equipaje de mano
Tramo 2	Salida	Llegada	Vuelo	Cabina	Equipaje
Miércoles 09 enero 2019	09:14 Quito (UIO)	10:06 Cuenca (CUE)	XL1405 Operado por LATAM Airlines Ecuador	Economy-O	Sólo incluye equipaje de mano

Si tú o alguno de tus acompañantes tiene una [necesidad especial](#), infórmalos al momento de realizar tu reserva y hasta 48 horas antes de tu vuelo, llamando a nuestro Contact Center al 1800-000-527.

Si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacernos responsable de su custodia.

Para acceder a tarifas con descuento por tercera edad o de discapacitados debes realizar tu compra en nuestras [Oficinas de Atención](#) o llamando a nuestro [Contact Center](#) al 1800-000-527.

Pasajeros

Tipo	Nombre	Apellido	Documento de Identidad	Pasajero frecuente
adulto	Leon Patricio	Zamora Aguilar	NI 0104164843	



NOMBRE PASAJERO
ZAMORA AGUILAR/LEON PATRICIO
 PASAJERO FRECUENTE
 N° DE TICKET **4622187564119**

CLASE
ECONOMY



DESDE
CUENCA (CUE)
 AEROPUERTO **CUENCA**

TERMINAL **ÚNICO**

HACIA
QUITO (UIO)
 AEROPUERTO **MARISCAL SUCRE INTL. TERMINAL ÚNICO**

VUELO	HORA PRESENTACIÓN AEROPUERTO	HORA PRESENTACIÓN PUERTA DE EMBARQUE	SALIDA	PUERTA	FILA / ASIENTO
XL 1400*	05:45 (08/ENE.)	07:10 (08/ENE.)	07:45 (08/ENE.)	Por confirmar en aeropuerto	(CUE)11 / A

* VUELO OPERADO POR **LATAM AIRLINES ECUADOR MKT XL1400**

VIDI

ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.



Información importante

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en **nuestro sitio**.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.



Servicios especiales

Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro **Contact Center** o visita nuestro sitio web para más información.



¿Sólo equipaje de mano?

Dirigete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque **comma**, con la documentación necesaria para tu viaje. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacemos responsable de su custodia. Asegúrate de conocer la política en la sección de equipaje.

Equipaje de mano (permitido por pasajero)



1 Pieza de equipaje
 +
1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	
Economy	8kg (Brasil 10kg)*



¿Llevas maleta?

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LATAM identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

• Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.
 • El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.
 • El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.
 • El peso máximo del equipaje de mano es de 8 kilos en Economy. Si vuelas en Economy en alguna ruta con origen y/o destino Brasil, el peso máximo es de 10 kilos.
 • **VIDI**



NOMBRE PASAJERO
ZAMORA AGUILAR/LEON PATRICIO
PASAJERO FRECUENTE
N° DE TICKET **4622187564119**

CLASE
ECONOMY



DESDE
QUITO (UIO)
AEROPUERTO **MARISCAL SUCRE INTL.** TERMINAL **ÚNICO**

HACIA
CUENCA (CUE)
AEROPUERTO **CUENCA** TERMINAL **ÚNICO**

VUELO	HORA PRESENTACIÓN AEROPUERTO	HORA PRESENTACIÓN PUERTA DE EMBARQUE	SALIDA	PUERTA	FILA / ASIENTO
XL 1405*	07:14 (09/ENE.)	08:39 (09/ENE.)	09:14 (09/ENE.)	Por confirmar en aeropuerto	(UIO)9 / A

* VUELO OPERADO POR **LATAM AIRLINES ECUADOR MKT XL1405**

VIDI

ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.

Información importante

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en nuestro sitio.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.

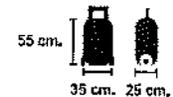
Servicios especiales

Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro Contact Center o visita nuestro sitio web para más información.

¿Sólo equipaje de mano?

Dirígete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con la documentación necesaria para tu viaje. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano excede el tamaño o peso máximo permitido, tendrás la opción de enviarlo a la bodega del avión por un costo extra. Si decides no hacerlo, no podremos embarcar tu equipaje en el vuelo ni hacemos responsable de su custodia. Asegúrate de conocer la políticas en la sección de equipaje.

Equipaje de mano (permitido por pasajero)



1 Pieza de equipaje + 1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	8kg
Economy	8kg (Brasil 10kg)*

¿Llevas maleta?

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LATAM identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

• Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.
 • El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.
 • El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.
 • El peso máximo del equipaje de mano es de 8 kilos en Economy. Si vuelas en Economy en alguna ruta con origen y/o destino Brasil, el peso máximo es de 10 kilos.
 • VIDI

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:		3	08	01
Unid. Desc:			19	

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0101	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$101.41
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$101.41
TOTAL										

SON: CIENTO UN DOLARES CON 41/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

CUENCA. GRUPO 53. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA REMBOLSO DE PASAJE AÉREO PARA EL ING. PATRICIO ZAMORA, DIRECTOR TÉCNICO ZONAL INPC R6, PARA ASISTIR A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA REVISIÓN DEL POA 2019, SEGÚN MEMORADO. Nro. INPC-DT26-2019-001-M-E

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		 Director Financiero
FECHA: 08/01/2019	_____ Funcionario Responsable	



Memorando Nro. INPC-DTZ6-2019-0001-M-E

Cuenca, 07 de Enero del 2019

Asunto: Certificación presupuestaria.

Ing.
Mayra Naranjo
Departamento Financiero
En su despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente, solicito comedidamente se disponga la emisión de la certificación presupuestaria por un valor de \$101.41, para cubrir un pasaje aéreo en la ruta Cuenca – Quito - Cuenca, ya que mediante Memorando Nro. **INPC-ST-2018-0164-M**, solicita mi presencia en la ciudad de Quito para una reunión de trabajo.

Por la favorable que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

Mgs. León Patricio Zamora Aguilar
DIRECTOR TÉCNICO ZONAL DEL INPC-R6



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural
REGIONAL 6

Memorando Nro. INPC-DTZ6-2019-0008-M

Cuenca, 07 de enero de 2019

PARA: C.p.a. Greis Urgiles Ortega
Analista de Contabilidad Regional 6

ASUNTO: Reembolso de Ticket Aéreo.

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. **INPC-ST-2018-0164-M**, en el cual la Lcda. Gabriela Maribel López Moreno - Subdirectora Técnica, solicita mi presencia para la Reunión de trabajo el día martes 08 de enero de 2019.

Razón por la cual es necesario la adquisición de un pasaje aéreo en ruta Cuenca – Quito - Cuenca para asistir a la reunión de trabajo convocada, para lo cual se procederá a la adquisición de dicho pasaje de manera directa; lo anterior en virtud de que aún no se cuenta con el contrato para la emisión de los tickets aéreos para los funcionarios de la regional.

Por lo que posteriormente se dispondrá el reembolso respectivo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Leon Patricio Zamora Aguilar
DIRECTOR TÉCNICO ZONAL INPC-R6

Copia:

Sra. Ing. Mayra Alexandra Naranjo Lopez
Asistente Administrativo Contable

kd



Firmado electrónicamente por:
**LEON PATRICIO
ZAMORA AGUILAR**



Memorando Nro. INPC-ST-2018-0164-M

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2018

Srta. Lcda. María Lisset Astudillo Borja
Asesora

ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNION DE TRABAJO

De mi consideración:

Por medio del presente se convoca a reunión de trabajo a realizarse el día 8 de enero de 2019 a partir de las 10h00 en el Salón de los Escudos del INPC-Oficina Matriz a fin de tratar los siguientes puntos:

- Revisión del POA 2019
- Directrices para el año 2019

La participación podrá, de ser el caso, realizarse a través del mecanismo de video conferencia, para lo cual se deberá coordinar previamente con el área de tecnologías.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Gabriela Maribel Lopez Moreno
SUBDIRECTORA TÉCNICA

Copia:

Sr. Dr. Joaquín Francisco Moscoso Novillo
Director Ejecutivo



Firmado electrónicamente por:



Memorando Nro. INPC-ST-2018-0164-M

Quito, D.M., 27 de diciembre de 2018

PARA: Sr. Ing. Juan Carlos Sanchez Escobar
Director de Planificación y Gestión Estratégica

Sr. Ing. Juan Carlos Sanchez Escobar
Director Administrativo Financiero Subrogante

Srta. Mgs. María Fernanda Carrión Rodriguez
Directora de Control Técnico del Patrimonio Cultural

Sr. Lcdo. Cesar Humberto Molina Cuesta
Director de Servicios Especializados y Transferencia Tecnológica

Sr. Ing. Jorge Jaramillo Burbano
Director de Gestión de la Innovación

Lcda. Elena Dolores Noboa Jiménez
Directora de Difusión y Gestión de la Información

Sr. Lcdo. Jaime Ernesto Trujillo
Director de Comunicación Social

Sr. Mgs. Diego Gustavo Villacis Merchan
Director Técnico Zonal INPC-R3

Sr. Arq. Miguel Esteban Delgado de la Cuadra
Director Técnico Zonal 4.

Sr. Lcdo. Luis Enrique Mueckay Arcos
Director Técnico Zonal INPC-R5

Sr. Mgs. Leon Patricio Zamora Aguilar
Director Técnico Zonal INPC-R6

Sra. Mgs. Iovana Jaramillo Valdivieso
Directora Técnica Zonal INPC-R7

Sr. Mgs. Marcos Octavio Labrada Ochoa
Director del Centro de Servicios Especializados del Patrimonio Zonal 4

Sr. Arq. Marco Vinicio Velecela Serrano
Director del Centro de Servicios Especializados del Patrimonio Zonal 6